

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 021

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 13 de Junio del 2017

HORA: 09:20 Hrs.

PRESIDE: Sr. Presidente Cristian Hernández(S)

ASISTEN: Sr.Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro y Sr. Omar Cortez Quintana.

Secretario (s) Sr.Victor Riquelme

Sr. Administrador Municipal Don Rodrigo Ortiz Sch.

TABLA :

- Aprobación Acta N°020 de fecha 06 de junio 2017
- Exposición Presidenta Comunidad Indígena Manuel Huaiquivir, Sra.Rosana Esparza C.
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Exposición Sr. Rodrigo Ilabaca, Sala Murano, “Snow Fest Pucón”
- Exposición Sr.Andrés Bozzolo, “Avalancha 2017”
- Aprobación Modificaciones Presupuestarias N°8 y 9, del Departamento de Administración y Finanzas
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente (s) Cristian Hernández y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N° 021 de fecha 13 de Junio de 2017.



Sr. Presidente(s) Cristian Hernández: Otorga la palabra para alguna observación del análisis del Acta N°020 de fecha 06 de junio 2017.

solicita que en pagina n°6, párrafo 6 se omita frase “que sea para todos los programas de forma pareja”, ya que no fue eso expresado por él, pero si agregar que como Concejal esta en derecho de fiscalizar, pedir informes, cómo van los saldos.

Sr.Inzunza: Solicita que en Puntos Varios se agregue en pto.No1.-“Que el Club de Fútbol Quetroleufu”, “Considerado en el Comodato”

En Pto.No3.-cambiar , Consejo “Comunal”, Dirección “General “de Aguas, y cambiar el concepto como: Derechos de aprovechamiento superficiales de agua vigentes en los afluentes que entran al Lago Caburgua”.

Sr.Gallardo: Solicita en los Puntos Varios que se solicite que se contacten con la “CGE”, No DGA.

Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba Acta N°020 de fecha 06 de junio 2017, con las observaciones realizadas por los Señores Concejales Hernández, Inzunza y Gallardo.

Sr. Presidente(s) Cristian Hernández: Otorga la palabra a la Presidenta de la Comunidad Indígena Mariano Millahual, Rosana Esparza C.

Sr.Inzunza: Considera que la información esta bien detallada en el informe emitido por el Abogado Sr. Squella, lo que sugiere especificar en el Acuerdo N°2, que se adjunta al Acta dicho Informe.

Expone Presidenta Comunidad Indígena, Sra. Rosana Esparza Colipi

Están sepultados una Machi con su esposo quienes realizaron el Primer Guillatún de la Comunidad, en la actualidad hay una persona particular lo tiene cerrado, en donde entran animales, personas van a sacar murtilla, donde pisotean el lugar de estas personas sepultadas, nuestra comunidad desconoce del por que las autoridades cerraron el cementerio hace años atrás, cuando se realizó la subdivisión en el año 1980, se reconoció como cementerio de la comunidad de Quelhue, por lo que solicita que el Municipio tome posesión de este terreno, y se les entregue a ellos como Comunidad, ellos tienen todos los materiales ya para poder cerrarlo cada 4 años realizan su ceremonia del Guillatún en donde se realizan perdimientos especiales, solo se le dará uso para esta ceremonia.

Sr. Gallardo: Este terreno es parte de la historia de Pucón, es parte de la comunidad, hay mucha historia, la cual debe ser recuperada para Pucón, por lo que esta totalmente de acuerdo en traspasar a la Comunidad.

Sr. Cortez: Le solicita un trabajo de mantención desde el punto de vista cultural, y pueda ofrecerse algún tipo de organización que pueda realizar un registro fotográfico, histórico que no se vea que se tratara solamente de un terreno que se va a cercar, la idea es que trascienda y pueda mantenerse este material en nuestra biblioteca, considera importante relevar nuestro patrimonio cultural, espera que se vinculen con las organizaciones o estamentos culturales para hacer un rescate patrimonial de este terreno.



Sr. Martin Squella: Será una transferencia directa, por lo que el trámite será un poco engoroso y debe realizarse en forma muy meticulosa. Sugiere Insertar el Informe en Acta acordada como respaldo a futuro con el Ministerio del Interior.

Correspondencia Recibida:

1.- Informe del Coordinador de Deportes Sr.Harry Soldan en referencia a Becas Deportivas:

[REDACTED], (Menor de edad) solicita aporte para la compra de unos [REDACTED], considera realizar el aporte por un monto de \$100.000.-, los cuales serán asignados a su madre Sra. [REDACTED]

Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba monto de \$100.000.- como Beca Deportiva para el menor Deportista [REDACTED], para la compra de unos [REDACTED], los cuales serán asignados a su madre Sra. [REDACTED] por ser menor de Edad.

Sr.Sergio Esteban Toro Olave, Triatleta, solicita aporte para adquirir una bicicleta lo que le permitirá participar en la Tetrathlon Chapelco Argentina versión 2017, se sugiere un aporte por un monto de \$300.000.-

Sr.Cortez: Junto con aprobar, sugiere que se le señale al Deportista que como su carrera va en ascenso, el próximo año se le dará el apoyo a una persona más joven, y quizás no será muy favorable su respuesta si lo vuelve a solicitar.

Sr.Inzunza: Discrepa en el monto otorgado, a su parecer debería haber sido \$500.000.-, y sugiere que sea como requisito para los Deportistas que a su regreso de la participación de sus competencias se presenten a la mesa del concejo, presentando un informe donde detalle cómo fue su participación.

Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba monto de \$300.000.- como Beca Deportiva para el Triatleta Esteban Toro Olave, para poder financiar parte de la compra de una bicicleta, lo que le permitirá participar en la Tetrathlon Chapelco Argentina versión 2017.

2.- Memorando N°146 de fecha 12 de junio 2017 del Departamento de Desarrollo Comunitario, solicita autorización para aprobar diferencia generada en Cotización de ayuda social ya aprobada por el concejo para la Sra. [REDACTED] por un monto de \$125.400.- para la compra de un [REDACTED] cuyo valor final es de \$785.400.-, lo aprobado en Acta N°020 fue por \$660.000.-

Sr.Administrador: Se ha conversado que en el tema de los equipos médicos que el municipio va otorgando queden en comodatos para que vuelvan al Municipio o al Departamento de Salud, ya que de esta manera a futuro puedan ser usados por otras personas, los que puedan ser re-usables.

Sr.Inzunza: Considera que este monitor debiese haber sido comprado como un bien municipal, y cada vez que alguien lo solicite se le traspase. Sugiere aprobar el recurso que se compre y posteriormente utilizarlo en Comodato.

Sr.Cortez: Es partidario de no darlo en comodato, contablemente es inventariado en un proceso, considera que se entrampa el proceso.



Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba diferencia como ayuda social por un monto de \$125.400.- a la Sra. [REDACTED] para la compra de un [REDACTED]

3.-Ord.N°35 de fecha 07 de junio 2017, del Departamento de Rentas y Patentes, donde viene a solicitar la aprobación de una patente de restauran diurno y nocturno MEF, a nombre del Sr. Rodolfo Contreras Rojas, en dirección calle O'higgins N°619 Pucón. RAP, cambia de razón social.

Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba patente de restauran diurno y nocturno MEF, a nombre del Sr. Rodolfo Contreras Rojas, en dirección calle O'Higgins N°619 Pucón.

Expone Sr.Rodrigo Ilabaca, Sala Murano, por apoyo de Evento “Show Fest Pucón”

Sr.Cortez: Cuestiona el tema de la utilización de maquinarias del municipio, sabiendo las necesidades diarias que tiene sobre todo la gente del campo. A su parecer sugiere aportar los \$900.000.- del costo cotizado que le significa a la organización para el tema del traslado, y no utilizar nuestras maquinarias.

Sr.Martínez: Es partidario que queden exentos del pago de la publicidad, y que la organización se encargue del traslado de la nieve.

Sr.Inzunza: En el tema de dejar exento en publicidad no tendría problema, a su modo de parecer falta más gestión en parte republicidad e conseguir auspiciadores.

Interviene Presidenta de ASETUR, Sra. Jessica Fernández.

Sr. Inzunza: Le gustaría saber si hay organizaciones de parte del mundo del turismo que Irán a realizar algún tipo de aporte para este evento, la idea es que el privado también se involucre más.

Sr. Cortez: Considera que este tipo de evento es para postularlo a un FNDR por el lado que se le mire, en un próximo año que se organice.

Sr.Martínez: La idea es difundir esta actividad, involucrando mas a la gente del campo, a través de sus escuelas, etc, crear conciencia en ellos del aporte de este tipo de eventos, la idea es que nuestra coordinación de turismo realice una presentación al concejo y expongan en detalle de estas actividades.

Sr.Administrador: Según su apreciación y experiencias pasadas, el municipio termina con 1 o 2 camiones malos, con un costo real aproximado de \$1.200.000.- sumado a esto con la critica de parte de la comunidad, por lo que prefiere aportar los \$900.000.-y no disponer de la maquinaria municipal.

Sr.Inzunza: Si la oficina de la OMJ esta en conocimiento que cada año se realiza esta actividad, los recursos ya deberían estar insertos. Apoya en rebajar el cien por ciento de la publicidad, y aportar un poco menos que los \$900.000.-, y conseguir gestión de auspicios en el mes que queda.

Sr. Matus: Esta de acuerdo con aportar \$900.000.-

Sr.Martínez: Esta de acuerdo con aportar \$900.000.-

Sr.Gallardo: Esta de acuerdo con aportar \$900.000.-



Sr.Cortéz: Esta de acuerdo con aportar \$900.000.- pero que el Departamento de Educación, realice las gestiones pertinentes para que los niños de nuestras Escuelas Municipales sepan y puedan acudir a dicho evento.

Sr. Hernández: Esta de acuerdo con aportar \$900.000.-

Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda que la actividad “Show Fest Pucón 2017”, quedara exenta del pago de Derechos de Publicidad.

Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda realizar un aporte de \$900.000.- a la actividad “Show Fest Pucón 2017” para financiar traslado de nieve de acuerdo a cotización presentada a la mesa de concejo.

Expone Sr. Andrés Bozzolo, Jefe de Operaciones “Avalancha Pucón 2017”

Informa que la gente que va a participar deberá pagar un valor de USD140, y se otorgaran unos pases de cortesía para algunos Deportistas locales.

Solicita el apoyo del municipio en un Aporte de \$530.000.- para la compra de medallas para 80 competidores que participaran en el evento, eximir en los Derechos de Publicidad, uso de la pantalla gigante del municipio, amplificación, uso de paletas publicitarias y el apoyo de la Oficina de Turismo.

Sr.Inzunza: Le sugiere al Sr.Bozzolo que dicho evento sea transmitido más a la gente de afuera del centro de Pucón, quizás a través de videos, a la gente del campo, en sus escuelas, y junto a ello que siempre el mensaje sea a través de estos eventos el cuidado del Medio Ambiente y de nuestros recursos naturales.

También dentro de lo posible que se creara una vinculación con el Fomento Productivo y los Guías de Montaña.

Sr.Cortez: Se suma a lo sugerido por el Concejal Inzunza, debe hacerse esta vinculación con la gente del campo.

Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba el aporte para la organización del evento “Avalancha Pucón 2017” a realizarse entre el 16 y 25 de septiembre 2017 con \$530.000.- para la compra de medallas para 80 competidores que participaran en el evento, eximir en los Derechos de Publicidad, uso de la pantalla gigante del municipio, Amplificación, uso de Paletas Publicitarias y el apoyo de la Oficina de Turismo.

Sr.Administrador: Solicita la Aprobación de las Modificaciones Presupuestarias N° 8 y N°9 del Departamento de Administración y Finanzas.

Por Unanimidad de Concejo se Aprueba Modificación Presupuestaria N°8 de fecha 07 de junio 2017 del Departamento de Administración y Finanzas, por un monto de \$1.000.000.- Asesoría Legal Profesional Consultor, y por un monto de \$1.600.000.- Consultoría Estudio Riesgo Volcánico.

Por Unanimidad de Concejo se Aprueba Modificación Presupuestaria N°9 de fecha 07 de junio 2017 del Departamento de Administración y Finanzas, por un monto de \$6.200.000.- por concepto de Jornada de Inclusión y participación con la Comunidad.



Puntos Varios:

Sr.Hernández:

1.-Vecinos del sector de Palguin Bajo informan que el Sr. Manolo Meza encontró agua termal y no estaría respetando los límites del terreno, a lo que llama si esta situación se pudiese ir a fiscalizar.

2.-En Puente las Piñas, favor si pudiese pasar la máquina.

3.-Alcantarillas en sector de Los Riscos no han sido reparadas.

4.-Qué ha pasado con la pantalla Led.

Sr.Administrador: Se ha dado de baja, y viene una nueva de mejor calidad.

5.-En cancha de Villa Cordillera se está produciendo un corte circuito.

6.- Solicita emitir un Oficio dirigido al MOP, como concejo hacerse parte, ya que la empresa Consultora que está realizando un estudio en Renahue y Río Blanco, a tenido dificultades para realizar las mediciones, topografías y parte del estudio por tierra, ya que los vecinos no dejan que la gente pase, por lo que la idea es informar al MOP, estos informen a la Gobernación, y éstos envíen apoyo policial para que los profesionales puedan realizar su trabajo.

Sr.Administrador: Primero se debiera verificar la veracidad por parte de los vecinos.

Sr.Inzunza:

1.-Consulta cuándo estarán operativas las cámaras de vigilancia instaladas en nuestra Plaza de Armas.

Sr.Administrador: Esta semana se encontrarían listas.

2.-Necesita aclaración en qué situación quedara terreno ubicado en calle Variante Internacional, informan vecinos colindantes a la Inmobiliaria Pocuro que le han entrado a robar, consulta si finalmente la JUNJI, utilizará ese sitio, para ya cerrar ese espacio definitivamente.

3.-Qué paso con las 22 Horas adicionales de médicos.

4.-Hace entrega de su Informe de viaje a Curitiba, al Secretario (s) Sr. Victor Riquelme con copia a los demás Concejales.

Sr.Matus:

1.- Cuesta de Quelhue se encuentra en mal estado, ahora hay que mejorarla y no esperar hasta el verano, hay que alargar las huellas del cemento.

2.- Camino Caburgua-Paillaco esta malo y hay mucha basura, al igual que Villa Trancura.



Sr.Martínez:

- 1.-En reunión sostenida en sector de Los Riscos, es bueno ver el tema de Los caminos con ramas, solicita volver a reiterar a través de un oficio a Vialidad por lo comentado.
- 2.-Documentación Puente Luengo, qué ha pasado.
- 3.-Qué ha pasado con el Informe solicitado de la entrega de leña en las Escuelas.
- 4.-Tema Luminaria en sector Los Calabozos.
- 5.-En sector de Coilaco, 10 alcantarillas en su instalación, formaron una especie de lomo de Toro, favor gestionar para que sea más extendido el material.

Gallardo:

- 1.- Qué pasa con las Luminarias del sector Los Calabozos.
- 2.-Qué pasa con la reposición Carpeta Caburgua.

Sr.Cortez:

- 1.-Reitera nuevamente en acuerdos pasados, qué pasa con la organización de Reunión de Concejo en el campo.
- 2.-Consulta al Sr. Administrador como le ha ido con la gestión con la Compañía telefónica para ayudar a la comunicadora de medios.
- 3.- Se habrá tomado acción con el Oficio solicitado para ver el tema de las aguas Lago Caburgua.
- 4.- Hay una vecina que tiene un Kiosco afuera del CESFAM, la cual quiere mantener su concesión, a su modo de ver, este kiosco da utilidad a la comunidad, más aún ahora en invierno para la gente que viene del campo.

Directora de Salud, Sra.Viviane Galle: Informa que la vecina se encuentra en una situación irregular, estaba colgada a la luz del Recinto 2, luego le solicitó a una empresa constructora que esta allí, su local esta en un estado insalubre, vende comida chatarra. Se le ofreció un cambio de lugar.

Ya esta organizado un nuevo servicio a través del voluntariado “Manos Amigas” de ofrecer Café y Sándwich en forma gratuita para las personas que vienen del campo. A futuro se ira a concesionar una cafetería, esto esta en proceso.



Sr.Administrador: Recuerda que esta agendada una reunión para el día jueves 15 de junio a las 10:00 hrs con el Señor Intendente en Temuco.

Acuerdos:

1.- *Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba Acta N°020 de fecha 06 de junio 2017, con las observaciones realizadas por los Señores Concejales Hernández, Inzunza y Gallardo.*

2.-*Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba monto de \$100.000.- como Beca Deportiva para el menor Deportista [REDACTED] para la compra de unos [REDACTED], los cuales serán asignados a su madre Sra. [REDACTED] por ser menor de Edad.*

3.-*Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba monto de \$300.000.- como Beca Deportiva para el Triatleta Esteban Toro Olave, para poder financiar parte de la compra de una bicicleta, lo que le permitirá participar en la Tetratlon Chapelco Argentina versión 2017.*

4.-*Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba diferencia como ayuda social por un monto de \$125.400.- a la Sra. [REDACTED] para la compra de un [REDACTED].*

5.-*Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba patente de restauran diurno y nocturno MEF, a nombre del Sr. Rodolfo Contreras Rojas, en dirección calle O'Higgins N°619 Pucón.*

6.-*Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda que la actividad “Show Fest Pucón 2017”, quedara exenta del pago de Derechos de Publicidad.*

7.-*Por Unanimidad de Concejo, Se Acuerda realizar un aporte de \$900.000.- a la actividad “Show Fest. Pucón 2017” para financiar traslado de nieve de acuerdo a cotización presentada a la mesa de concejo.*

8.-*Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba el aporte para la organización del evento “Avalancha Pucón 2017” a realizarse entre el 16 y 25 de septiembre 2017 con \$530.000.- para la compra de medallas para 80 competidores que participaran en el evento, eximir en los Derechos de Publicidad, uso de la pantalla gigante del municipio, Amplificación, uso de Paletas Publicitarias y el apoyo de la Oficina de Turismo.*

9.-*Por Unanimidad de Concejo se Aprueba Modificación Presupuestaria N°8 de fecha 07 de junio 2017 del Departamento de Administración y Finanzas, por un monto de \$1.000.000.- Asesoría Legal Profesional Consultor, y por un monto de \$1.600.000.- Consultoría Estudio Riesgo Volcánico.*

10.-*Por Unanimidad de Concejo se Aprueba Modificación Presupuestaria N°9 de fecha 07 de junio 2017 del Departamento de Administración y Finanzas, por un monto de \$6.200.000.- por concepto de Jornada de Inclusión y participación con la Comunidad.*



Se Levanta la Sesión a las 14:10 Hrs

**VICTOR RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

**CRISTIAN HERNÁNDEZ
PRESIDENTE(S)**

CHS/VRR/fvf

